
SEMANARIO DE ZARAGOZA

*Del Lunes 14 de Mayo
de 1798.*

HISTORIA DE ARAGON.

Los Caballeros, é Infanzones que componian el Bra-
zo mas considerable de los quatro, en que como hemos
dicho yá , (1) se dividia el Reyno, no quisieron jamás
dejar de tomar ellos las armas; y aunque contribuian
por la parte que les tocaba á completar la suma de las
doscientas mil libras , no permitiéron tampoco que consta-
se jamás en ninguno de los Registros de las Cortes, que
ellos habian contribuido con dinero , para mantener la
guerra, sino que personalmente la habian hecho; como
que siendo el Brazo mas considerable por su número, y
el crédito de que gozaba, era al que mas principalmen-
te tocaba atender por la libertad del Reyno , y procu-
rar defenderlo de sus enemigos, siempre que se viese en
peligro de ser invadido. (2)

(1) Núm. 27. pág. 209.

(2) Véase á Blancas Modo de proceder en Cortes de
Aragon cap. XVIII. pág. 101.



De aquí nacióron dos ventajas, sin las que hubiera sin duda alguna trastornadose á pocos años la Constitución toda del Reyno, á lo ménos no hubiese encontrado resistencia ninguna, qualquiera que hubiera intentado destruirla, no habiendo ninguna fuerza que lo impidiese.

Pero con este manejo de los Caballeros, é Infanzones no podia ya verificarse esto; porque armandose éstos en defensa del Reyno era imposible que no temiese qualquiera que intentase atacar las Libertades, y Fueros de que gozaba; porque éstos como los mas interesados en su conservacion lo debian resistir; y siendo tantos, y teniendo por su crédito tanto poder era preciso haberlas con la mayor y mas poderosa parte del Reyno, y que á la larga habia de arrastrar en pos de sí á todos los demás.

Por otra parte esto mantenia en la nobleza la alta idea de que era el apoyo, y defensa del Reyno, que estaba confiado á sus manos; lo que engendraba, y sostenia en los nobles el valor y denuedo tan necesarios en qualquier Estado, y el solo que puede difundirlos en todo las otras clases.

Ademas de este recurso tan poderoso para mantener las Libertades y Fueros del Reyno, se agregó otro de poco ménos poder, y que unido al primero, si se hubiesen entrámbos á dos conservado vigorosamente hubieran sido poderosos, sin duda ninguna, á impedir la notable alteracion que se experimentó algunos años despues en la Constitución de este Reyno.

Quando los Aragoneses disfrutando plenamente de sus Fueros y Libertades, no contribuian á las necesida-

des del Estado sino con gente, y que ellos mismos se encargaban de su defensa, señalaban los motivos que le obligaban á hacer este servicio, y el obgeto que en él se proponian para que sabedores por este medio los que se armaban del fin con que lo hacian, pudiesen resistirse, si acaso intentasen desviarlos á otro obgeto, ó dirigirlos directa, ó indirectamente contra las Libertades, ó Fueros de su Patria.

Esta prevencion, que siempre tubieron, los ponía á cubierto de qualquier uso siniestro que pudiese haberse hecho de sus fuerzas y armas: esto mismo fué lo que siempre conservaron á pesar de no contribuir yá sino con dinero en vez de gente; y en todos los Registros de las Cortes que se tubiréon en los años siguientes se vé siempre señalado el motivo y obgeto que se proponian, contribuyendo con el servicio de dinero; y con grandes y repetidas protestas declaraban siempre que aquél, y no otro era el obgeto para que querian que estas fuerzas se destinasen, y que era su voluntad que para ninguna otra cosa sirviesen. (3)

Pero tambien esto padeció alteracion, no habiendo las Cortes cuidado que se conservase inviolablemente, y poco á poco andando el tiempo dejó yá de señalarse, con la misma individualidad que á los principios, el fin para que se daba el servicio de dinero; á lo que se allegó tambien la facultad de que se despojaron enteramente de nombrar las Cortes mismas los Generales, y Capitanes de los Exércitos, lo que en los principios no habian hecho sino rara vez, y solo en consideracion á que



(3) Véase á Blancas en el lugar citado.

asistiendo comunmente los Reyes en las expediciones militares, se hallaban en mayor proporcion de conocer quales eran los sujetos mas aptos para la direccion, y mando de los Exércitos.

CIENCIA ECONÓMICA.

SEÑOR EDITOR.

Muy Señor mio : Luego que se publicó el nuevo método de sacar Aceyte del granillo de la Uba , determinó el Mayordomo de este Hospital Real y General (1) examinar por sí mismo las ventajas, que podia acarrear este invento tan útil para todos , y del que podian resultar grandes provechos al mismo Hospital : para este efecto hechó mano de mí , y me suplicó que hiciese yó la experiencia en el Laboratorio de la Botica que me está encargada.

Yó habia visto una Memoria que años pasados se habia publicado sobre este obgeto (2) ; pero lo complicado de la operacion que allí se prescribia me hizo considerar esto inaccequible , y solo habiéndolo visto en el Semana-

(1) El Presbítero D. Francisco Asensio.

(2) Memoria sobre el modo de extraer el Aceyte del Orujo , ó bien sea de los Granillos de las Ubas , publicada por la Sociedad de Montecelio en la Marca , Traducida al Castellano por Don Antonio Vitoria—Segovia por Don Antonio Espinosa año 1782.

rio de Agricultura y Artes (3), reducido este mismo invento á una operacion mucho mas sencilla hizo que me encargase de ensayarlo.

No sé porqué insensiblemente degé pasar el tiempo oportuno para esto, y acudí á hacerlo quando yá el granillo despues de haber sido prensado estaba en la cuba; fué, pues, preciso esperar á que lo sacasen para sufrir la última prensada, y entónces fué quando hice la experiencia, de la que resultó por esta razon de haber estado yá el granillo en la prensa, y de haber fermentado en la cuba muy poco Aceyte.

Esto, no obstante, remito á V. el resultado de esta operacion; porque quando ménos será una prueba de la necesidad que hay de aprovechar para esto el granillo de la Uba ántes que haya fermentado, juntamente con el vino.

Tomé una porcion del granillo que limpié lo mejor que fué posible por medio de un Cribo de los que aquí llaman *Porgadero*, y con los que se limpia el trigo ántes de llevarlo al Molino; en seguida lo labé bien en agua clara, lo dejé enjugar; y luego lo reduge á polvo en un Molino harinero. Tomé despues una porcion de esta harina, que pesé ántes con toda exâctitud; le heché una porcion de agua, la que consideré necesaria para formar una pasta; la puse al fuego, y quando estubo bien caliente la envolví en un paño de lino recio, y la coloqué así envuelta en una linterna de còbre de un palmo de diâmetro, llena de pequeños abugeros por los costados y el suelo: en se-

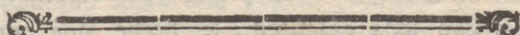
(3) Tom. II. Número 39 del *Juêves* 28 de *Setiembre* de 1797. pág. 184.

guida, valiéndome de una prensa de rincon la prensé, y me rindió solamente una onza y media de aceyte de diez y seis en pasta de la harina del granillo.

Este rendimiento es muy corto en comparacion del que debe dar, segun el método prescripto en el Semanario de Agricultura y Artes, (4) al que me procuré acomodar en mi operacion todo lo posible. La causa de esto fué la fermentacion que el granillo habia padecido en la cuba, por lo que sin duda perdió gran parte de su substancia oleosa.

De esta fermentacion, sin duda ha resultado la diferencia que se advierte entre este Aceyte, y el que se ha sacado en otras partes (5) aquél tenia un hermoso color dorado, y éste es verdoso, aquél no tenia ningun gusto que lo distinguiese del comun de olivas, y éste es algo fuerte, y conserva bastante sabor, de lo que los Chímicos llaman *Aceyte de vino*, ó bien sea de *gas carbónico*.

En lo demás no tiene diferencia ninguna. Puesto al fuego pierde luego el gusto fuerte que tenia, y queda igual en todo al Aceyte comun de oliva, salvo sér mas craso, y mantecoso que aquél.



(4) En Modena resultan de 25 libras de harina dos de Aceyte. En Exea de los Caballeros 25 onzas de harina diéron dos y un cuarto, que corresponde á uno mas por ciento que en Modena. En Fresnillo de las Dueñas 6 libras de masa diéron seis onzas de Aceyte. Véase el Semanario de Agricultura y Artes tom. II. Núm. 39 pag. 187. y tom. III. Núm. 53. pág. 10. y 15.

(5) El de Exea de los Caballeros.

Empleado para alumbrar dá una luz muy clara, y en nada semejante á la de Aceyte de oliva, en tanto grado, que nadie advertirá la diferencia; es verdad que es algo mas humoso; pero calentándolo bien deja de serlo, sin que por esto pierda mucho de su duracion, que es notablemente mayor que la del Aceyte comun.

Este ha sido el resultado de mi operacion, que se servirá V. publicar, si juzga como yo que puede ser de utilidad: En la próxima cosecha pienso reiterar la misma operacion, aprovechándome del granillo ántes que fermente, y usando instrumentos mas acomodados á esta operacion, y me li-songeo de que podré participar á V. un resultado mucho mas útil—Zaragoza 2 de Mayo de 1798.

B. L. M. de V.

Pasqual Uriel.

POESÍA.

ANACREONTICA.

El Guilguerillo.

Pequeno Guilguerillo,
 que con piadas suaves
 te quexas de tu ausente
 en mágicos contrastes:
 ¡Oh! no ceses, prosigue,
 prosigue de tu amante

lastimando el despego,
con que huye al acercarte.

¡Qué sensibles! qué dulces
pios entorno esparces
del álamo sombrío
¡ó bien del alto sauce!

Allí donde tú mismo
el nido prefixaste
poner, si tú querida
tú tierno amor premiase.

Las esperanzas vanas
se huyéron, y cobarde
el picuelo ahora inclinas,
prorumpiendo en mil ayes,

Que el corazon afligen
de aquél, que al contemplarte
exclama: *de mi suerte*
tú eres la viva imágen.

N***



CON REAL PRIVILEGIO

EN LA OFICINA DE MEDARDO HERAS

donde se hallará.